



Acta #518

En el Municipio de Jimicenta Cortés a los trece días del mes de febrero del Año Dos mil Veintiuno y siendo las 2:00 PM en el Salón de Regidores de la Municipalidad en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la Participación de los Señores Regidores Alejandro Ramos Marmol, Jessica Janileth Chaña, Hector Eduardo Fuentes, Norberto López Guillén, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Hernán Ortiz, Oscar Armando Pérez, Señor Tomás Benítez Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos Municipales, ante la Secretaría Municipal que da fe, siempre respetando las medidas de Bioseguridad.

Quinto N° 1. Comprobación del Corium

Quinto N° 2. Apertura de la Sesión

Quinto N° 3. Oración a Dios

Quinto N° 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

Quinto N° 5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior la cual fue aprobada por Unanimidad.

Quinto N° 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da la Participación a la Lic. Julissa Gonzales Jefa de Administración Tributaria quien auxiliada de método Audiovisual y con detalle socializa el artículo N° 5 del Decreto 188-2020 Publicado en la Gaceta el 04 de febrero del año 2021 el cual textualmente dice: Amnistía Tributaria Municipal en el Pago de multas, recargos, intereses sobre las deudas, tasas, y cualquier otro tipo de recargo ocasionado por mora que vía administrativa o judicial este acumulada al 31 de diciembre del año 2020, en el Pago de todos los tributos, tasas y Contribuciones Municipales, las,

VIVO



personas naturales o jurídicas pueden enterar el pago de sus tributos, libros de Cargos por mora en el Período de Vigencia del presente decreto, pudiendo los Municipios establecer Planos de Pago durante el Período de Vigencia de este Artículo, se aplicará la Amnistía o un descuento y Amnistía de un 20% referente a este Artículo. La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Propuso dos opciones para aplicarlas:

Primera Opción: Amnistía en el Pago de las multas, recargos e intereses sobre las deudas, sobre tasas y cualquier otro tipo de recargos ocasionado por mora por vía Administrativa o judicial que esté acumulada al 31 de diciembre del 2020, en el pago de todos los Tributos, Tasas y Contribuciones Municipales.

Segunda Opción: Amnistía como se estableció en el literal que antecede, más el descuento de un 20% sobre las Cantidades netas de la mora acumulada al 31 de diciembre del 2020. Las Corporaciones Municipales deberán definir cual de las dos medidas cargarán el Sr. Alcalde Municipal somete a consideración las dos opciones presentadas anteriormente la cual por unanimidad se decide, la Opción número Uno dando instrucciones a la Lic. Julissa González para la fiel aplicación de los mismos.

Punto N° 7. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Oyarte le da la Participación al Joven Tesorero Municipal Jm y Contador Público Jesús Alberto Dubón quien Cualiado de método Individual y con detalle presenta el Informe de Ingresos y Egresos del mes de Enero del Año 2021:

Ingresos mes de Enero del Año 2021.

Ingresos
Ingresos Comunes
Tributarios

2746,455.29
978,991.79



Enenen	
No Tributarios	L 662,423.20
Uento de Bienes y Servicios del	
Gobierno General	L 1104,040.30
Agencias de la Propiedad	1,000.00
Ingresos de Capital	L 1053,942.27
Transferencias Corrientes del	
Gobierno Central	L 210,788.44
Transferencias de Capital del	
Gobierno Central	L 843,153.83
Transferencias y Donaciones	L -
Total Recaudado	L 3,800,397.56

Egresos mes de enero del año 2021.

Descripción	Total
Gastos	
01- Actividades Municipales	L 661,627.72
04- Unidades de Apoyo Municipal	L 102,247.74
11- Prestación de Servicios Públicos Municipales.	L 740,695.57
12- Vida Mejor	L 459,534.52
13- Todos por la Paz	L 189,598.73
14- Ojo-Honduras	L 23,766.70
15- Infraestructura	L 14,547.00
Total Pagado	L 2,191,417.98

Ingresos Recaudados	3,800,397.56
(-) Gastos	2,191,417.98
Superávit del Período	1,608,979.58
(+) Reauro de Balance año 2020	1,650,634.60
(+) Garantías	15,518.90
Saldo al final del mes	3,275,133.08

Los señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el

VIVO

4

Informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2021. Continúa el Señor Tesorero Municipal Jesús Alberto Dubón solicitando autorización a los Señores Corporativos para poder realizar en el sistema SAMI los ajustes de libreta (notas de débito y notas de crédito entre libretas de la Cuenta Única del Tesoro Cut) necesarios para el Periodo fiscal 2021. el cual se realizará cuando amerite cubrir gastos de funcionamiento o inversión y no haya disponibilidad financiera en las libretas de Tesorería, y serán devueltos de acuerdo a la disponibilidad por los ingresos de las Transferencias del Gobierno Central y la Recaudación de tributos Municipales. Los Señores Corporativos muy claros de la solicitud aprobaron por unanimidad autorizar al Joven Tesorero Municipal Jesús Alberto Dubón para que realice en el Sistema SAMI los ajustes de libreta (notas de débito y notas de crédito entre libretas de la Cuenta Única del Tesoro Cut).

Punto 11-8. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uante le da la Participación a la Joven Contadora Municipal Lineth Marcel Contreras Barrios Contadora Municipal para que presente la Modificación Presupuestaria:

Modificaciones Presupuestarias año 2021
Ampliación de tercer Desembolso del 40% de Transferencias septiembre 2020.

<u>Ampliación al Presupuesto de Ingresos</u>		
<u>Estructuras del Ingreso</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
	Transferencias y Donaciones Corrientes	105.394.23
	Transferencias y Donaciones de Corrientes del Gobierno General	105.394.23

VIVO

Var...

	Transferencias Corrientes de la Administración Central	105.394.23
	Transferencias Corrientes de la Administración Central para H.L.	105.394.23
18.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local (funcionamiento)	105,394.23
	Transferencias y Donaciones Capital	421,576.89
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno General	421.576.89
	Transferencias y Donaciones de la Capital de la Administración Central	421.576.89
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para H.L.	421.576.89
22.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local (Inversión)	421.576.89
	Total Ingresos	526,971.12

Ampliación al Presupuesto de Egresos		
Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	Funcionamiento	L 105394.23
01-00	Actividades Centrales	L 105.394.23
	sin subprograma	L 105,394.23
	Beneficios	
01-00-000-005-000-16100-11-001-01	Beneficios	L 105.394.23
	Inversión	
12	Vida Mejor	L 421,576.89
12-01	Educación	L 341.576.89
12-01-000-001-000-55110-11-001-20	Subsidios a Educación	180,000.00
12-02	Salud	180,000.00
12-02-000-001-000-55110-11-001-20	Subsidios a salud	52,900.00
12-07	Vivienda	52,900.00
12-07-000-001-000-54200-11-001-20	Contraparte al Proyecto de Cons-	108,676.89
		108,676.89

	Iniciación de Viviendas CEPUDO	
13	Todos por la Paz	L 80,000.00
13-02	Participación Ciudadana	80,000.00
13-02-000-004-000-54200-11-001-01-20	Contraparte Municipal a Programa Fuerza Honduras II Medidas Conten el Covid-19	50,000.00
13-02-000-005-000-54200-11-001-01-20	Actividades para Prevención del Covid-19 (Compra de insumos de Bioseguridad)	30,000.00
	Total Egresos	526,971.12

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por Unanimidad la Modificación Presupuestaria Ampliación de tercer desembolso del 40% de Transferencia septiembre 2020 por un valor de Lps. 526,971.12.

Quinto N° 9. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Señor Henry Rodas Jefe de Proyectos quien Auxiliado de método Audiovisual y con detalle informa sobre las Actividades; referente al mantenimiento de la Red vial, las intervenciones de reparación con material selecto y maquinaria en el Barrio Juyopa, el arreglo y habilitación de la Carretera que conduce hacia la Aldea La Venta, también dentro de la Aldea La Venta sus Calles principales, reparación del Tramo Carretero que conduce entre Cimientos y el Puente Viejo daño ocasionado por los fenómenos ETN. TOTA estas reparaciones fueron coordinadas con la Agrarera Hondureña dando una Contraparte de retroexcavadora y volquetus. Se continuó el balastreo de la calle del Barrio Gauque N° 2, sector el Chute también el arreglo de las calles de la Colonia Alemania N° 1, Colonia Alemania N° 2 y la gran intervención que se hizo en el Predio del Pozo N° 9, sector Santos Arqueta, se coordinó la iluminación de la Caja Puente del sector

VIVO



En Venta con la ENET y la colocación del paramano con la Agucarda, socializó la reparación de viviendas en sectores afectados, reparación de techos, techos, pilas, colocación de puertas y ventanas, y también de anexos, informó además que se ha continuado con los Proyectos Impulsa con la continuación del pavimento en Aldea Santiago, notificando a la corporación la poca colaboración y el interés de la población en la Aldea Santiago hacia los Obstruente para no circular en pavimento fresco, ilustro la construcción de viviendas sociales con CE PDD a personas de escasos recursos económicos en el sector Maranatha, presentó los avances de la Operación no están solos tanto en Cienfuegos como en Aldea Santiago, dio la palabra al Joven David Ramirez para que notificara los logros de Beneficiarios damnificados con instituciones como: Plan de Honduras GOAL, USAID, en materia de entrega de Kits con énfasis al Sector Santiago el más golpeado, Los Jóvenes Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe.

Punto N° 10. El Señor Alcalde Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación a la Lic. Verónica Beatriz Ruiz Cano, Auditora Interna Municipal quien auxiliada de Método Audiovisual y con detalle informa sobre las Actividades realizadas en el mes de Enero del año 2021. Presenta un Cuadro detallando Número, Descripción de la Actividad Correspondiente al POA, hallazgos encontrados NO. de Oficio y NO. de Notas y Recomendaciones cinco grandes observaciones las cuales Considera la Lic. Verónica Ruiz que fueron satisfactorias, también presentó un Cuadro referente a Visitas de Campo detallando hallazgos, oficios y recomendaciones, además presentó descripción de

VIVO

Las Actividades de control Concomitante del Proyecto Tuerzo Honduras 1 y Tuerzo Honduras 11. La Lic. Ruiz considera que hay mucho por mejorar en cuanto a Procedimientos Administrativos y está dando las respectivas recomendaciones para su corrección, el Sr. Rodas le manifiesta que gracias a sus observaciones ya se han hecho intervenciones satisfactorias en el caso particular de la Instalación del Laboratorio en el Centro de Salud y la Legalización de la Ambulancia referente al Proyecto Tuerzo Honduras. Seguidamente los señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al mes de enero del año 2021.

Quinto N° 11 - Correspondencia Recibida

* El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugaite da la Participación al Jefe del Departamento Municipal de Justicia Sr. José Dionicio García quien auxiliado de método Audio Visual y con detalle socializa la nota enviada a la Lic. Juliessa González Jefa de Administración Tributaria la cual dice: Que el Gobierno de la República mediante el Decreto el PCM-021-2020 Publicado en la Gaceta el 15 de marzo del 2020, en donde suspende las garantías Constitucionales, suspendiendo el funcionamiento del transporte público por lo cual se pararon las actividades de Taxis (con fecha 15 de marzo 2020), con fecha 10 de agosto del año 2020 se emitieron salvoconductos efectivos en esta fecha para poder reiniciar sus actividades habiendo cumplido todo el proceso de Capacitación en cuanto a Bioseguridad, razón por la cual durante el periodo 15 de marzo al 10 de agosto los taxis del Municipio de Omineta no realizaron ninguna actividad por lo que informa a la Corporación para que se give instrucciones al Departamento de Administración Tributaria para que el mismo no cobre multas durante

VIVO

este periodo ya que no lo trabajaron, razón por la cual la Corporación Municipal por unanimidad decidió girar instrucción a la Jefa de Administración Subalterna para que no se cobre este periodo simplemente justificado (Situación ENMADOVIPI).

Punto N° 12. Presentación de Dominio (Jefe de Celda Francisca Verdugo Flores de Banio el Tanque #2. * Aprobación de los siguientes Dominios:
Jefe de Celda Francisca Verdugo Flores de Banio el Tanque #2. * Aprobación de los siguientes Dominios:
Al Norte: 7.10 / 27.55 mts Colinda con Hilda Flores y Gloria Aguirre. Al Sur: 34.75 mts Colinda con 3° Calle Mont. Oeste. Al Este: 30.15 mts Colinda con Edwin Amado Moreno Navarrete.

Al Oeste: 26.30 mts Colinda con Rafael Bonilla y Mario Alberto Actor Calengue

Al Norte: 85.60 mts Colinda con Celerina Zepeda Delgado

Al Sur: 49.50 mts Colinda con Mario Alberto.

Al Este: 30.30 mts Colinda con Bordo de Contención

Al Oeste: 38.70 mts Colinda con Calle.

y Bernardino Hernández Gómez Col. El Jordán

Al Norte: 7.70 mts Colinda con 2° Calle

Al Sur: 7.00 mts Colinda con Jelin Audiel Hernández Pineda. Al Oeste: 17.40 mts Colinda con Ester Marina Oporto Zambrano.

Al Este: 13.00 mts / 5.10 mts Colinda con María Domínguez Cortés / Municipalidad de Pimienta.

Punto N° 13. Puntos Varios.

Habiendo salido el Sr. Regidor Oscar Gómez para recordar sobre el terreno urgente del Cementerio de la Aldea Santiago, El Sr. Alcalde explicó que ya se están haciendo algunas gestiones con dueños de terrenos sobre el tema, además recuerda del Compromiso del B° Las Flores además solicita el Cerifoneo en la Comunidad

VIVO

previo a la intervención de fumigación.

* Tomó la palabra la Sra. Regidora Alicia Hernández, quien informa sobre el peligro que representa la calle principal de la Colonia Esquipulas en materia de Velocidad, sugiere que se inter venga para evitar algún incidente lamentable.

* El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugaite informa a los señores Corporativos sobre la situación Epidemiológica de Covid-19 año 2021. Hace un resumen del total de Pruebas realizadas en el año 2020, 1800 Pruebas realizadas, 709 Positivas y 1,111 Negativas mes de enero un total 1,170 Pruebas 406 Positivas, y 764 negativas, mes de febrero 365 Pruebas, 128 Positivas y 104 negativas para un total en el año 2021 de 1,535 Pruebas, 534 Positivas y 868 Negativas a la fecha haciendo un total de 22 muertos 15 en el año 2020 y 07 año 2021, también.

ilustró las Actividades más relevantes para contrarrestar la Pandemia. * El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugaite toma la palabra para solicitar ayuda humanitaria referente a dos casos: ilustrado con fotografías, la gravedad de cada uno detallados a continuación: # 1. El Joven Marvin Joniel Álvarez Flores con Ident. 0605-1989-00330 quien recibió fractura de Tibia y Peroné revisado en el Hospital Mario Catarino Rivas con cita para intervención quirúrgica donde necesita la compra urgente de Clavo bloqueado de tibia injerto liofilizado 15 CC y Cemento Medicado el costo de este material es de L 31.000.00 pero tiene un descuento de L 2.500.00 quedando L 28.500.00 el Alcalde Municipal solicita le ayudemos con la Cantidad de L 12.000.00. # 2. La Sra. Virginia Yaniketh Rodríguez con Ident. 1620-1979-00676 Padece insuficiencia renal crónica actualmente se realiza diálisis por lo que ocupa se inserten un Catéter para hemodialisis con carácter urgente por un costo de L 7.000.00.

VIVO

ambos pacientes por de creasos Mauros econó-
micos, para la Sr. Rodríguez estamos po-
licitando L 7.000.00. Los Señores Corporativos
conscientes de la situación y como un gesto
humanitario aprobaron por Unanimidad la
Ayuda de L 12.000.00 para el Joven Marvin
Israel Álvarez Flores, y L 7.000.00 para la
Señora Virginia Yanileth Rodríguez.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo
Cagite informa a los Señores Corporativos que
el depósito de Fondos de Transferencia Covid-
19 Operación Fuerza Honduras destinado para
salarios del Recurso humano del Tráje está
próximo a recibirse, ocasionando esto atraso
en el Pago quincenal de salarios, de estos
recursos que están haciendo frente al Combate
de la Pandemia por Covid-19 misma que se
han incrementado los contagios en el Municipio
de Omicuta, por lo anterior el Sr. Alcalde
solicita la Aprobación ante los Corporativos
para que se haya la respectiva Modificación
Prempuertaria en el Sistema SAMI por la
Cantidad de L 1.035.645.00 inmediatamente al
ser depositada a las Cuentas Municipales dichos
fondos, la cual será socializada en la Próxima
Asion de Corporación, ya que es una manera
de agilizar el pago al Recurso Humano, los
Señores Corporativos Conocedores del arduo
trabajo que realiza este Recurso Humano en el
Tráje aprobaron por Unanimidad que se
ejecute de manera inmediata la Modificación
Prempuertaria en el sistema SAMI al ser
depositado los Fondos de Transferencia
Covid-19 Operación Fuerza Honduras para el

12
pago de Recurso Humano delegando a la Contadora Municipal
quien presentara la Modificación Presupuestaria en la
Próxima Sesión de Corporación para su ratificación.
Siendo minuto de fe de todo lo anterior el Señor Tomás
Díez Comisionado Municipal de Transparencia presente
en esta sesión. Cerrando la Sesión a las 04.30 P.M.

Ultima Lema

Raúl

Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos Marmol
Regidor Municipal # 1

Jessica Yanileth Umaña
Regidor Municipal # 2.

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3

Xorberto Lopez Guillen
Regidor Municipal # 4

Juan Tapia Cuellar
Regidor Municipal # 5

Alicia Hernandez
Regidor Municipal # 6

José Hernán Ortiz
Regidor Municipal # 7

Oscar Perez
Regidor Municipal # 8

Margarita Lopez Rubio
Secretaria Municipal

Acta # 519

En el Municipio de Pimienta Cortés a los 28 días
del mes de febrero del año Dos mil veintinueve y siendo
la 1:30 P.M. en el Salón de Regidores de la Comuni-
didad en Sesión Ordinaria convocada por el Señor
Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la
Participación de los Señores Regidores: Alejandro Ra-
mos Marmol, Jessica Yanileth Umaña, Hector Eduardo

VIVO